

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL CURSO DE VERANO *REFORMAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE ESPAÑA*, ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y NUEVAS GENERACIONES**

**San Lorenzo del Escorial, 25 de julio de 2002**

Muy buenos días a todos. Muchas gracias, señor Rector, una vez más por acogerme en esta casa, y señor director de los cursos, que me alegro mucho que vayan bien y que sea por mucho tiempo.

Yo siento no poder estar mañana en la clausura, y por eso quiero venir hoy; pero mañana hay dos cuestiones que sin duda comprenderéis: la primera es que hay un Consejo de Ministros y, por lo tanto, hay que estar en el Consejo de Ministros; la segunda es que recibimos en visita oficial de trabajo al Presidente de Egipto, Hosni Mubarak, con el cual evidentemente también tengo que tener las correspondientes reuniones de trabajo. Es por eso por lo que estoy esta mañana aquí; pero estoy encantado. Da igual venir jueves o viernes, porque lo importante es estar con vosotros y participar en este curso.

Yo me ajusto, como siempre, a lo que se me dice y lo que se me ha dicho es que hay que hacer una pequeña introducción y luego entramos en un coloquio. Además, tengo que decir que es un coloquio que me apetece tener; o sea, que yo voy a hacer una introducción breve.

Vosotros estáis estas semanas, si no me equivoco y no me han engañado, que espero que no, hablando de reformas. Ése es el sentido más importante, sin duda, de lo que debe ser una acción política, en mi opinión, y una acción política desde un partido de centro y desde un partido de centro que entiende que las reformas son uno de los objetivos fundamentales de su acción, de sus ambiciones y para conseguir las oportunidades que tiene nuestro país.

Si me permitís, al comienzo de esta intervención quisiera centrar las cosas --y nunca mejor dicho lo de centrarlas-- a comienzos de este año 2002 y en la celebración del XIV Congreso Nacional del Partido Popular. Han pasado tantas cosas desde enero de 2002, todas las cosas de la Presidencia española y todas las cosas que han pasado después, hemos vivido, si se quiere, a tal velocidad y tal vértigo, que muchas veces no nos damos cuenta y no tenemos el tiempo necesario para asimilar y para examinar las cosas.

Yo quiero decir que en enero de 2002 nosotros nos presentamos a la sociedad española como ese gran partido de centro reformista que tenía una ambición fundamental, y es convertir en esta década a España en una de las mejores democracias de Europa y del mundo. Ése era nuestro objetivo y ése sigue siendo nuestro objetivo.

Para conseguir ese objetivo nosotros teníamos que tener, fundamentalmente, una idea de nuestro país y nosotros tenemos la idea de la España constitucional, en la cual creemos, a la cual queremos y que, además, estamos convencidos de que es la mejor garantía para la consecución de nuestros objetivos de futuro. Desde ese punto de vista marcha ese proyecto profundo, importante, de reformas políticas, pensando en la modernización de nuestro país, pensando en el futuro de nuestro país.

Veníamos ya, evidentemente con un acervo, con unos activos, y es que los españoles en el año 2000 nos habían dado una confianza amplia, mayoritaria, y nos habían dado una confianza amplia y mayoritaria diciéndonos: "seguid

adelante, queremos que sigáis adelante, estamos mayoritariamente de acuerdo con vuestros objetivos, estamos dispuestos a seguir apoyando esos objetivos".

Pues bien, nosotros nos presentamos, como digo, en enero y dijimos: aquí está un partido de centro reformista, con una idea de España, para hacer de nuestro país una de las democracias más importantes del mundo en esta década y poniendo por encima el partido, las ideas, de las personas, del liderazgo. Eso es lo que hicimos en enero y, evidentemente, yo creo que eso es lo propio del centro político y es lo propio de los partidos reformadores.

Quiero decir muy claramente que ahora que se escuchan ideas, que dicen algunos, de "nosotros no queremos estar en el centro político" yo quiero decir claramente: nosotros queremos estar en el centro político. Ése es nuestro sitio, ésa es nuestra definición, ahí estamos y de ahí no se nos va a sacar, porque eso es el punto de encuentro de la gran mayoría de españoles que (...) Tenemos proyectos de centro, que son políticas de modernización, de transformación del país, queriendo sumar, queriendo integrar, queriendo incluir, no partiendo de ningún tipo de exclusión y sí, sin duda, con una voluntad participativa y dialogante sumamente intensa.

Yo quiero decir que, en mi opinión, centro político y reformas políticas, económicas y sociales van indisolublemente unidos. Es decir, la expresión política, el proyecto político, del centro es justamente su capacidad de hacer reformas en la sociedad. Sin una sociedad que no tiene confianza en sí misma, que no es ambiciosa en sí misma, las reformas puede que no tengan ningún sentido; pero una sociedad como la nuestra y un país como el nuestro, el cual nosotros, insisto, creemos que tiene confianza en sí mismo, que puede ser ambicioso en sus metas de futuro, tiene que plantearse reformas muy importantes.

¿Cuál es la señal política que se está produciendo hoy en todos los países de Europa? Digo una de las señales, a la otra me referiré luego. Es, justamente, la

puesta en marcha de procesos de reforma muy importantes en todos los países. Ved si no, por ejemplo, en el Reino Unido, todo lo que significan las reformas educativas y las reformas en torno a la seguridad; ved en torno a Francia todas las reformas de seguridad y todas las reformas económicas que se llevan planteando en este momento; que se piense en Alemania, en todo lo que son las iniciativas sobre las reformas laborales y las reformas del empleo; o que se piense en todo el capítulo de las reformas que se están iniciando en Italia o en otros países, como Portugal, etc., etc. Y también en España.

Nosotros decimos: no nos paramos. Ésa es la línea política, eso es afrontar el futuro, eso es justamente apostar, naturalmente, por una política, en mi opinión, correcta y prometedora. Hay quien piensa de otra manera y hay quienes piensan que la actividad política es un fin en sí mismo. Es decir, uno va de aquí para allá, de allá par acá, porque es muy divertido; se viaja y se conoce gente, y se viene, y, al final, se dice: ¿y usted qué quiere hacer? "No, si es lo de menos; yo voy, vengo, vuelvo". Aquí lo importante es saber lo que se quiere hacer.

La actividad política no es un fin en sí misma. La actividad política tampoco puede consistir en prometerlo todo: ¿qué quiere usted que yo le diga? ¿Que sí a todo? Pídame, que le digo que sí a todo. Eso no puede ser, eso no es un proyecto político, eso no es una idea política. Decir a cada uno lo que quiere escuchar con el afán de quedar bien, simplemente por hacerse más simpático, eso no es ni un proyecto político, ni una posibilidad de Gobierno. Eso no así. Los proyectos políticos que salen son los proyectos políticos que son serios, que están bien fundamentados y que, naturalmente, hacen que las cosas cuadren y se pueden presentar a la gente razonablemente.

Nosotros queremos, y así hemos construido nuestro proyecto y por eso tenemos la confianza mayoritaria de los españoles, escuchar, hablar, dialogar, entender, compartir, con todos aquellos que están dispuestos a hacer su aportación, a contribuir con su trabajo, a hacer las reformas de futuro.

Hace unos días yo hablé de distintas reformas que hay que hacer en nuestro país: reformas en la seguridad ciudadana, reformas en el empleo, reformas para conseguir la mejor integración de los inmigrantes, reformas para fortalecer nuestra cohesión y nuestra solidaridad, reformas para afrontar una modernización de nuestro país. Es decir, hace unos días renovamos nuestros propósitos reformadores en un proyecto de la España de futuro y pusimos, y lo puse encima de la mesa en el Congreso de los Diputados, más de veinte nuevos proyectos para la España de los próximos años, más de veinte nuevos proyectos. Dijimos que en nueve áreas o en nueve campos era conveniente, era aconsejable y, por nuestra parte no iba a quedar, el llegar a acuerdos razonables, acuerdos positivos.

Hubo gente que me dijo y me criticó por hablar de futuro: "¿y usted por qué habla de futuro?" ¡Ah! Qué simpático. ¿Y de qué quiere que hablemos? Claro, aquí se viene para rendir cuentas, pero se viene para presentar unas ideas para el futuro del país.

Una cosa es evidente: yo no estoy ya en ningún concurso, yo no participo en ningún concurso; es decir, no compito y, por tanto, mi interés por quedar bien tiene el interés relativo del que no compite y no está en concurso. Pero mi interés, fundamentalmente, es que los españoles sepan que hay un proyecto para el país, que hay un partido dispuesto a seguir adelante con ese proyecto y que hay la decisión, la iniciativa política y la fortaleza política para llevarlo adelante. Eso es lo importante y eso es lo que yo creo que se ha puesto de manifiesto estos días.

Por tanto, concursos para los que quieran, las operaciones que quieran, como se llamen, y hay algunas famosísimas ahora; pero yo no estoy en concurso, no estoy en la competición. Sí estoy en tomar las decisiones y definir las líneas generales para nuestro país, y digo que ése es el objetivo que nosotros nos hemos trazado, porque al servicio de ese proyecto ambicioso está un gran partido, el más importante de España, con capacidad de Gobierno, que, en mi opinión --y ya

pediremos la confianza a los españoles-- tiene una gran oportunidad de seguir gobernando España justamente para alcanzar esos objetivos en los próximos años.

Ahora sí que queremos: queremos seguir fortaleciendo las instituciones, queremos seguir fortaleciendo la sociedad española, queremos naturalmente que las personas tengan más oportunidades. Y para eso yo he hablado de unas cuantas cuestiones a las cuales me quiero referir muy brevemente; reformas, sin duda, muy importantes y muy relevantes, algunas en marcha y otras que vamos a poner inmediatamente.

Una, la primera reforma importante es las reformas que hemos adoptado para conseguir la estabilidad presupuestaria. Esto es un cambio muy importante en la vida de nuestro país, un cambio muy importante en la vida económica de nuestro país y también muy importante en la vida política de nuestro país. La estabilidad presupuestaria es un requisito fundamental para el crecimiento, para la prosperidad y para el progreso, tanto más cuando formamos parte, afortunadamente, de la zona euro, del euro; tanto más.

Entonces, no es verdad, como algunos dicen, "aquí no pasa nada si hay décimas de déficit o si se vuelve a tiempos de déficit". No, claro que pasa. Si hay déficit, hay menos crecimiento, hay más endeudamiento y hay más desempleo. Por lo tanto, yo lo digo claramente: si usted, si alguno, defiende que España vuelva a los tiempos del déficit y del endeudamiento, dígame a la sociedad española cuántos cientos de miles de parados de más vamos a tener en los próximos años. Dígaselo con claridad, dígame a las personas con nombres y apellidos que han encontrado puestos de trabajo este año: "señor, se acabó la historia; al paro". Porque eso es lo que pasa, efectivamente, cuando se quiebran esos principios básicos de la estabilidad presupuestaria.

Eso es básico para España, para nuestra credibilidad y para nuestro crecimiento.

Segunda reforma importante que hemos puesto en marcha a lo largo de estos meses, la reforma educativa. ¿Por qué nos tenemos que conformar con lo que había en el sistema educativo? ¿Por qué? ¿Por qué no podemos aspirar a mejorar el sistema educativo?.

Algunos planteaban una visión muy curiosa del sistema educativo en España que decía "esto es mío y aquí no entra nadie", porque esto es territorio, digamos, a la izquierda, por decirlo de esa manera. ¿Y ese título de propiedad quién se lo ha dado a usted? ¿Quién le ha dicho que no se puede mejorar el nivel educativo universitario, el nivel educativo de la Enseñanza Primaria, el nivel educativo de la Enseñanza Secundaria? ¿Quién lo ha dicho? ¿Es que en un país, cuando tiene unas leyes educativas puestas en marcha desde hace años para un país muy distinto del actual, no llega un momento de decir "hacemos balance y vemos qué es lo que funciona y qué es lo que no funciona"? Y, si llegamos a la conclusión de que hay cosas que no funcionan, ¿las cambiamos? ¿O es que es mejor decir "todos los estudios avalan que los estudiantes españoles tienen deficiencias de Historia, de Geografía o de Matemáticas y entonces la respuesta razonable de un Gobierno debía ser: 'muy bien, no hago nada'"? La respuesta razonable de un Gobierno es decir: se hacen esas reformas.

Nosotros no queremos que se iguale por abajo, nosotros no queremos que la calidad del sistema educativo sea una calidad a la baja; lo que queremos es dar oportunidades, justamente, para que la calidad aumente y para que nuestros estudiantes y nuestros profesores sean cada vez mejores. Por eso respaldamos a los profesores en su autoridad, en su enseñanza, en las materias a enseñar, las reorganizamos y, naturalmente, establecemos unos niveles de exigencia razonables para los alumnos.

Eso es lo que significa reformar el sistema educativo. Reformamos la Universidad, reformamos la Formación Profesional --y es la primera vez que en España hay una ley específica de Formación Profesional; ha habido muchos planes de Formación Profesional, pero es la primera vez que hay una ley de

Formación Profesional-- y mañana mismo aprobamos la Ley de Calidad del Sistema Educativo y la enviaremos mañana mismo al Congreso de los Diputados.

Por lo tanto, reformamos la Educación.

Estamos reformando también la Justicia en virtud de un Pacto de Estado que estamos desarrollando, fortaleciendo lo que significan la organización judicial, las posibilidades de los jueces. Estamos modificando la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el Código Penal, estableciendo juicios rápidos y modificando los elementos básicos de los Estatutos de Jueces, de Magistrados, de Fiscales, etc., etc. ¿Por qué? Porque sabemos que también es una necesidad de la sociedad española para la modernización de nuestro país y la modernización de nuestra sociedad.

Estamos, por lo tanto, con la estabilidad presupuestaria, con la Educación y con la Justicia. Sigo.

Acabamos de presentar un Plan de Lucha contra la delincuencia. España es de los países más seguros que hay en Europa y en tasa de delincuencia estamos, de los quince países de la Unión, entre los cinco que menos tenemos, lo cual no quiere decir que no tengamos un problema que hay que cuidar. Ese problema lo vamos a cuidar y lo queremos afrontar desde el punto de vista de la seguridad física; desde el punto de vista de los que significa la seguridad y la lucha contra la delincuencia para algunos sectores o colectivos, como se dice ahora, importantes, como pueden ser los comerciantes o pequeñas y medianas empresas u otros; desde el punto de vista de las Fuerzas de Seguridad del Estado, en su número, y desde el punto de vista legislativo con reformas legislativas que nos permitan, efectivamente, abordar los elementos básicos en los cuales se pueda y se debe reducir la delincuencia en nuestro país.

Quinta reforma en la que estamos: es nuestro objetivo conseguir el pleno empleo.

Yo os vuelvo a recordar una cosa, porque siempre conviene tener los puntos de referencia claros. Hace seis años esto era de carcajada; es decir, hablar de pleno empleo en España hace seis años era una carcajada, porque teníamos el 24 por 100 de paro. Hablar de pleno empleo ahora en España es una posibilidad.

Claro, la cuestión está en decir: queremos tener esa posibilidad o no queremos tener esa posibilidad. Si queremos tener la posibilidad, hay una cosa que es bien clara y es que, cuando uno ha llegado a una tasa de paro del diez o del diez y pico por ciento, lo que no puede hacer es pararse. Si usted quiere llegar al pleno empleo, lo que no puede hacer es estarse quieto. Es decir, cabe la satisfacción de decir "hemos bajado del 24 al 11, está muy bien, hay un paso monumental, hay más ocupados que nunca en España", sí, pero no nos conformamos con eso y eso es justamente tener una ambición de país.

¿Qué es lo que yo escucho que se nos dice? No hay que hacer nada. ¿Cómo es que no hay que hacer nada? ¿O sea, que aquí hay un diez y pico por ciento y ahora los mismos que me decían que no se podía hacer nada para bajar la tasa de paro del 24 por 100 me dicen ahora que tampoco se puede hacer nada para bajarla del 10 o el 11 por 100? Es que no es verdad y por eso, justamente, planteamos las reformas laborales y ahora hay una reforma laboral en tramitación parlamentaria, con su debate parlamentario, con su correspondiente Proyecto de Ley, de la cual nosotros deseamos que salgan posibilidades de trabajo, más estables, más seguras, para más españoles y, por lo tanto, nos acerquemos al pleno empleo.

Quinta, por lo tanto, reforma importante en la que estamos.

Sexta reforma, la reforma fiscal. Ya la hemos presentado y en enero del año 2003, el próximo año, los españoles verán cómo las retenciones que tienen a cuenta en el Impuesto sobre la Renta baja y el Impuesto sobre la Renta baja una

media del 11 por 100 y el 38 por 100 para los que tienen rentas más bajas; del 11 por ciento.

Quiero decir que es la segunda vez que esto pasa en nuestra democracia, la primera vez pasó el año 1998, y que nunca había pasado. Aquí siempre que se tocaban los impuestos era para subirlos y entonces llegamos una gente muy rara que dijo: nosotros los bajamos. Y también nos dijeron: "tampoco se puede hacer". Pues, mire usted, se puede hacer y eso ha supuesto más crecimiento, ha supuesto más empleo, ha supuesto más recaudación y ahora lo volverá a suponer.

Reforma fiscal, nueva reducción de impuestos.

Nos vamos a meter también con las reformas de los mercados financieros, es decir, todo aquello que hace más transparente lo que se llama la buena gestión de las empresas; todo lo que hace más transparente, con más confianza, a la actividad financiera, a la actividad económica, el gobierno de las empresas, etc., etc., y es útil para el inversor, es útil para el ahorrador, es útil para el que quiere, naturalmente, jugar con sus ahorros o mover sus ahorros de una manera u otra.

Por lo tanto, quiero decir que estas ambiciones reformadoras de la estabilidad presupuestaria, de la educación, de la Justicia, de la seguridad ciudadana, del empleo, de la fiscalidad, de la transparencia de la economía de mercado y las buenas reglas de la economía de mercado forman parte de un ambicioso programa de futuro.

Y esto es una parte de lo que hay, porque efectivamente no nos vamos a parar. Vamos a seguir haciendo estas cosas y lo vamos a hacer durante los próximos años. ¿Esto se agota en el año 2004? No, no se agota en el año 2004. Esto debe tener su prolongación después del año 2004, y espero y deseo que tenga esa prolongación después del año 2.004.

Por lo tanto, yo quiero decirlos, para terminar: aquí hay un proyecto muy ambicioso; un proyecto centrista; un proyecto para convertir a España en una de las mejores democracias a lo largo de esta década; un proyecto que tiene detrás, no solamente a una mayoría de españoles, sino a un gran partido dispuesto a impulsar, a un Gobierno renovado dispuesto a impulsar también estas reformas y hacerlas desde la actitud y desde el estilo que es propio de los Gobiernos de centro, que es escuchando, que es hablando; pero que es también decidiendo, tomando decisiones en favor de la inmensa mayoría de los españoles que quieren tener estabilidad, tener seguridad y tener prosperidad. Ése será nuestro objetivo ahora y para los próximos años en la vida política de nuestro país.

Muchas gracias a todos por vuestra atención.

**COLOQUIO CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE SU INTERVENCIÓN EN  
LAS JORNADAS "REFORMAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE  
ESPAÑA"**

---

-

P.- Ha hablado de los nueve proyectos que tiene para el futuro el Gobierno que usted preside y en tercer lugar ha nombrado la reforma de la Educación. Ha nombrado las tres reformas que ha hecho ahora mismo el Ministerio: F.P., Universidad y la que se presenta a nivel de la Ley de Calidad. Ahí hay un problema, que todavía sigue patente, que es el fracaso escolar. En el fracaso escolar vemos que, a nivel de la Unión Europea, las diferencias de gente que no llega a tener titulaciones es enorme, tanto en Universidad, como no llega a tener un Graduado Escolar. Entonces, me gustaría saber que serie de reformas va a tener el Gobierno en esta materia.

**Presidente.**- El fracaso escolar en España es un porcentaje, aproximadamente, del 30 por 100 de gente que no termina lo que está haciendo. Es un fracaso escolar muy alto; es, probablemente, de los más altos de Europa. Tomando como referencia otros países, y hablo de memoria, estará en el 14 por 100, 15 por 100, 16 por 100, 14 por 100. Pero ese fracaso escolar en España es altísimo.

Yo creo que el sistema que se estableció en España, que es el sistema que ahora queremos cambiar, una de la constatación del fracaso es eso; es decir, nosotros por eso tenemos que cambiar ese sistema. Ese sistema onnicomprensivo ha fracasado y ha fracasado en todas partes donde se ha planteado. Otro sitio donde se estableció ese sistema, que es el Reino Unido, ya lo ha cambiado.

Lo que hay que establecer son lo que se llaman los itinerarios, las opciones, a partir de unos años determinados. A partir de unos años determinados, en función de cómo van y de cuáles son los deseos, las oportunidades, las capacidades de los alumnos, hay que darle a elegir entre distintos itinerarios o distintos caminos. Luego los caminos pueden unirse entre sí y todos los caminos conducen al final al mismo título; pero hay que dar la oportunidad, efectivamente, a la gente no de que vaya al fracaso escolar, sino de que vaya por un camino que, a lo mejor, es algo diferente de otro.

Eso está en todos los países de la Unión Europea. Aquí se dice: "usted va a elegir a partir de los 14 años, es que usted va a hacer que se elija a partir de los 14". Es que hay países en los que se elige a partir de los 12 años y en alguno, de los 10 años. De los 12 a los 16 y de los 14 a los 16, o a los 17, usted elige entre distintos caminos. ¿Qué es eso? Es dar más oportunidades individualmente a las personas y es que por existir un solo camino no se les condene a tantos estudiantes al fracaso, sino que se les abran las oportunidades de otros caminos, diciéndoles que, al final, encontrarán el mismo premio para todos, aunque sigan caminos distintos.

Eso es aumentar la calidad. Podemos hacer otra cosa o, mejor dicho, no hacerla, que es, como he dicho antes, no hacer nada y entonces, en vez del 30 por 100 de fracaso escolar, dentro de un par de años tendremos el 40 por 100 y entonces habrá algunos que sigan diciendo "no hay que hacer nada" y dirán: "hasta el 100 por 100, o hasta el 80 por 100; lo que haga falta".

Tenemos otras cuestiones. Por ejemplo, y en algunas ocasiones lo he citado, casi en el 70 por 100 de los centros educativos nadie quiere ser director y hay que preguntarse por qué nadie quiere ser director en un centro educativo. Habrá que establecer la respuesta de por qué eso se produce, qué razones hay para eso y cómo podemos superar esa situación, salvo alguien que diga que lo mejor que pueda pasar en un centro educativo es que no tenga director. Es posible.

En consecuencia, todas esas cuestiones son las cuestiones que nosotros queremos poner en marcha. Tenemos un reto muy importante, estamos dispuestos a abordarlo y, naturalmente, estamos dispuestos a abordarlo desde el punto de vista de la calidad y desde el punto de vista de dar oportunidades a todos aquellos que ahora, desgraciadamente, se quedan en el camino de un fracaso escolar que nosotros, desde luego, no consideramos aceptable, ni desde el punto de vista individual, ni desde el punto de vista de lo que significan las necesidades del país, ni tampoco, evidentemente, el interés de tantas personas.

P.- Soy del País Vasco. Yo nací en un pueblo, que se llama Mondagrón, me imagino que a algunos le sonará, y ahora vivo desde hace unos años en San Sebastián. Mi pueblo está gobernado tristemente por EH. Yo he tenido la suerte de haber nacido en esa preciosa tierra de España, del norte de España, pequeña pero muy rica en muchas cosas, y que tristemente suele ser conocida, sobre todo, por los atentados y por el miedo que sufrimos.

Yo quiero, en el día de hoy, hacerle una pregunta y, por otro lado, una petición también, como joven y como vasco que soy.

En primer lugar, la pregunta es en relación con el tema del acuerdo tomado recientemente, en recientes fechas, por el Parlamento vasco, con el PNV, Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida a la cabeza, sobre el tema del desarrollo unilateral de las competencias por parte del Gobierno vasco. ¿Cuáles van a ser las medidas a tomar por nuestro Gobierno? También quería hacer ver un poco la inquietud que tenemos los vascos sobre qué puede pasar, es decir, sobre si ese referéndum posible, hipotético, que tanto nos están acosando últimamente en nuestra tierra, podría realizarse o no, si sería legítimo o no por la Constitución y con las leyes en la mano. Me gustaría conocer cuál va a ser la opinión sobre el tema y hasta qué punto la decisión tomada unilateralmente por el Gobierno vasco puede perjudicar a nuestros intereses.

Por otro lado, como joven y como vasco, en este caso que vivo allí, además, y vivo con la amenaza constante y continua de nuestra tierra, hacerle una petición, que es que el Gobierno continúe con esta línea firme, que siga haciendo frente. Sentimos el apoyo del Gobierno los que no somos nacionalistas y los que vemos desde otro punto de vista no nacionalista y que queremos a nuestra tierra. Como allí se suele decir, hay una frase vasca que dice, "segi aurrerá", que significa seguir adelante, y me gustaría que el Gobierno siguiese con esa firmeza y con ese respaldo que agradecemos muchísimo.

**Presidente**.- Lo has dicho tú muy bien y vamos a ver si no lo estropeo.

En el País Vasco, como tú sabes muy bien, hay un problema fundamental, que es el problema del terror y, como consecuencia de ese problema del terror, hay un problema de libertades provocado por el miedo que infunden el terror y los cómplices del terror. Ése es el problema del País Vasco y eso es lo que tenemos que solucionar.

Para intentar solucionar ese problema, naturalmente, además de las medidas que se adopten, y no voy a entrar, hemos dado un salto extraordinario en todo lo que significa la lucha contra el terrorismo, extraordinario, desde el punto de vista internacional y desde el punto de vista interno. Pero ahí nosotros nos hemos dotado de un pacto político, que es el Pacto político por las Libertades y contra el Terrorismo, y acabamos de aprobar una iniciativa muy importante que es la iniciativa de la reforma de la Ley de Partidos Políticos que permite, en su caso, instar la ilegalización de un grupo político que es considerado como parte del entramado terrorista. Eso es lo más importante, porque eso es querer, justamente, acabar con el terrorismo.

Con el terrorismo no se acaba, ni transigiendo con él, ni doblegándose a sus exigencias, ni aceptando que todos los cómplices del terrorismo, lo mejor que puede pasar con ellos es que estén en la calle tranquilamente y hagan lo que les de la gana. Eso es inaceptable.

Nosotros marcamos una voluntad muy clara, que es la de derrotar al terrorismo. Cuando a mí alguien me dice "es que usted habla en términos de derrota", yo digo que yo hablo en términos de derrota porque es lo que hay que hacer con el terrorismo, derrotarlo, y poner todas las fuerzas políticas, sociales, económicas, en la derrota del terrorismo. Ése es nuestro compromiso y va a seguir siendo el compromiso, porque en eso va la democracia y va la vida y la libertad de tantas personas en nuestro país.

Es curioso que, siendo eso así, haya quien se permite todavía hablar del lujo, en el conjunto de España, de la calidad de nuestra democracia. Es decir, aquellos que toleran que toda la oposición política, toda la judicatura, todos los fiscales, buena parte de intelectuales o de artistas, simples estudiantes, tengan que ir escoltados, hablan de la calidad democrática de otros sitios. Pregunto: ¿y dónde ocurre eso? ¿En cuál otro sitio de España ocurre eso?

Yo quiero mandarle un recuerdo muy especial hoy a dos personas. La primera es el párroco de Maruri y yo le digo: por favor, siga allí; siga y sepa que millones y millones de españoles están a su lado todos los días. Pero digo también: lo que se ha hecho con ese párroco, es decir, dicho de otra manera, repartir unas cartas a los vecinos poniéndole a ese hombre en la diana de una organización terrorista, no se ve una cosa así desde los tiempos más duros de los nazis. Eso es nazismo puro y, digámoslo, es una técnica nazi. Y los que lo hacen son nazis, nazis. Yo le pido al párroco de Maruri que plante cara a los nazis porque estamos con él muchos para no aceptar que los nazis se apropien de nada, de nada.

Pero, ¿dónde se ha visto que un partido o representantes de un partido que se llama democrático escriban semejantes cartas de conminación, de realmente pedir que, efectivamente, se acabe con unas personas, sencillamente porque piden algo contrario? Eso no ocurre en Europa en ningún sitio desde los tiempos nazis.

Hay otra persona a la que le mando un saludo también muy especial hoy, que es Llera, Francisco Llera, el director del Euskobarómetro, profesor universitario, que ha anunciado que se marcha. Yo le pido que vuelva y que vuelva pronto para que, junto con tantos otros, podamos reconstruir la normalidad democrática y hacer de la normalidad democrática una convivencia diaria en el País vasco.

¿Están pensando algunos que se está produciendo en una parte de España un auténtico exilio que afecta a decenas de miles de personas y, especialmente, un exilio intelectual que no se vivía en España desde los años 30, en la Guerra civil? ¿Lo están viendo? Pues yo digo que hay que seguir dando la cara allí, porque sé que hay muchos de éstos que dicen: "mejor que se vayan". Pues no. Yo pido que se vuelva cuanto antes porque, efectivamente, ésta es una de las mejores contribuciones a la normalidad.

Entonces, siendo éstos los problemas, tú dices: hay una reedición de un antiguo pacto, que es el Pacto de Estella, que es un pacto excluyente, que lo que plantea es un elemento muy claro de decir: "en un plazo conminatorio o yo tengo, en este plazo que yo digo, en las condiciones que yo digo y en los términos que yo digo no sé cuántas cosas, y, además, de eso reclamo el derecho a la autodeterminación del País Vasco". Ése es un camino que no conduce a nada, a nada, y, por lo tanto, el Gobierno está donde está siempre: en el cumplimiento de la Ley, en el cumplimiento de la Constitución y en el cumplimiento del Estatuto de Autonomía. ¿Para dialogar todo lo que haga falta? En la Constitución y en el Estatuto, y buena prueba de ello es el concierto económico con el País Vasco que se aprobó hace unos meses.

Pero, desde luego, para mantener claramente los caminos de la legalidad, la estabilidad política en el marco institucional de nuestra Constitución y del Estatuto.

Yo espero, desearía, que el Gobierno vasco fuese capaz de representar a toda la sociedad vasca. Lo desearía. Desgraciadamente, no abrigo muchas esperanzas en

ese terreno; pero sí quiero decir, naturalmente, desde lo que es la defensa de las libertades, la defensa de la igualdad, la defensa de nuestra Constitución, la defensa del Estatuto, lo que es, naturalmente, el mantenimiento del autogobierno vasco y la aspiración a una democracia razonable, apacible, pacífica, en la que los nazis no tengan cabida y en la que los terroristas y sus cómplices paguen sus culpas como debe hacerse; que ése será el camino del Gobierno, y espero y deseo que sea el camino de la inmensa mayoría de la sociedad española y de la sociedad vasca.

P.- Yo quería comentar que el desplome bursátil que ha sacudido los mercados internacionales en las últimas semanas, según los analistas, parece ser que puede poner en duda o puede dificultar la incipiente recuperación económica mundial. Eso también ha tenido su reflejo en las más importantes plazas europeas y, concretamente, la bolsa española ha sufrido un pequeño retroceso.

En este contexto, y dado que también en España --se ha comentado aquí, en esta Escuela, y también lo ha comentado el Presidente-- se han producido importantes políticas reformistas que han modificado estructuras importantes del Estado en diferentes ámbitos sectoriales y que han permitido crecer en torno a un 2 por 100 en un contexto de una cierta crisis mundial, acentuada por el 11 de septiembre, yo quería saber, señor Presidente, si considera que esta situación y que esta desconfianza en los mercados internacionales puede afectar a la economía española, y si la economía española puede tener capacidad de respuesta suficiente para permitir un mantenimiento de crecimiento sostenible dentro de todo este contexto de mercado internacional.

**Presidente.**- Yo creo lo siguiente: primero, creo que se producen elementos bastante importantes que determinan que el período de desaceleración económica termina y que empieza un periodo de recuperación económica. Eso significaría que la situación de crisis económica mundial que se ha vivido en los últimos meses ha tenido una intensidad muy fuerte, pero poco extensa.

Yo creo que todos los indicios apuntan a que el final de 2002 va a ser mejor que el comienzo y que 2003 va a ser mejor que 2002, en líneas generales, para la economía del mundo. Es verdad que existen en este momento unos problemas de confianza en los mercados financieros bursátiles; son problemas de confianza que derivan de distintas razones: una es cuestiones empresariales, a las cuales antes me he referido, especialmente en Estados Unidos, y otras son cuestiones, o que derivan de liquidez, o que derivan de que ha habido inversores que han decidido llevarse su dinero de los mercados bursátiles a otro lado. Pero eso forma parte de uno de los indicadores. Hay otros indicadores, sin embargo, que son claramente, en ese sentido, positivos.

Los mercados bursátiles tienen esas consideraciones. Ayer los mercados bursátiles terminaron, principalmente, en la primera plaza del mundo, en Nueva York, con una subida espectacular. No sé lo que pasará hoy; pero todas esas cosas y todas esas oscilaciones lo que denotan es una falta de confianza, por razones empresariales, sustancialmente, y, en lo que se refiere a Estados Unidos, porque se ha producido otras inversiones en otros ámbitos de la actividad, no exactamente en ese ámbito financiero y bursátil.

Pero es evidente que eso es un tema de preocupación, y yo lo entiendo perfectamente, para muchas personas que han invertido sus ahorros en bolsa y que, naturalmente, han perdido un valor y es importante que vuelva a recuperarlo.

¿Eso va a afectar al crecimiento? Mi opinión es que no, que no va a afectar a las capacidades de crecimiento y de consumo de los ciudadanos, y que, por lo tanto, los objetivos económicos, en este caso, para España, van a seguir y se pueden mantener sin mayores riesgos. Ésa es mi opinión y creo que es una opinión bastante bien fundada.

El rasgo distintivo de nuestra economía respecto de otras economías en esta situación es que nuestro comportamiento ha sido mucho mejor. Es decir, en una

situación de crisis parecida a la de los años 92-93 nosotros hemos seguido creciendo y hemos creado empleo. ¿Por qué? Ahí te voy a decir una cosa. Se está creando empleo a buen ritmo en España, en este momento; se está creando empleo a buen ritmo en España. Claro que, evidentemente, no a las cifras de 600.000 puestos de trabajo todos los años, que teníamos; pero sí a unas cifras muy importantes entre 200 y 300.000 puestos de trabajo anuales, y eso es mucho en estas circunstancias económicas.

¿Por qué antes, cuando venía una situación de desaceleración, España caía en picado y ahora no ha caído en picado? Por lo que he explicado antes: porque ahora tenemos estabilidad presupuestaria, formamos parte de la zona euro, tenemos tipos de interés bajos, somos más competitivos y, además, hemos establecido reformas que nos permiten en esas circunstancias crear empleo.

Yo quiero recordar que en el año 1993 en España se destruyeron un millón y medio de puestos de trabajo, que se dice pronto. En el año 2002, con una situación de una crisis de similar intensidad, España sigue creciendo más que los demás y sigue creando empleo.

Por lo tanto, yo espero que estas alteraciones de los mercados financieros, que tienen unas circunstancias, como te digo, económicas y, algunas, políticas sobre la base de la confianza o de la falta de confianza, especialmente en Estados Unidos, se superen. Segundo, creo que España puede mantener claramente sus objetivos de crecimiento y de empleo para estos años. Tercero, aprendamos la lección, y es que lo que hemos hecho ha dado buen resultado, porque lo hemos hecho y hemos sido capaces de hacerlo. Ahora no volvamos al pasado, no volvamos a los tiempos de déficit, no volvamos a los tiempos de la deuda, porque en ese caso, en otro momento de desaceleración, como he dicho antes, se pagará en decenas de miles de puestos de trabajo destruidos en nuestro país. Eso será, evidentemente, lo peor que podemos hacer.

Yo siempre he dicho que, en términos económicos, cuál era la gran diferencia entre España y la Unión Europea. La gran diferencia era el empleo. Cuando se han mejorado tan espectacularmente las cifras de empleo, España ha dado un salto del 78 por 100 de la renta media de la Unión al 85 por 100 de la renta media de la Unión; cuando hablar del pleno empleo era una carcajada, ahora ya no es una carcajada y, cuando se nos planteaba el 90 por 100 de la renta media de la Unión para no sé cuántos fondos como un objetivo inalcanzable, es que lo podemos alcanzar en los próximos años. Ése es el tema.

Por lo tanto, yo creo que ésa es la cuestión y espero que los mercados financieros y bursátiles recobren la calma, la tranquilidad y una senda ascendente y progresiva que deseo. Lo espero y lo deseo.

P.- Ha hablado usted de cuál cree que debe ser la forma de hacer política en España hoy. Estoy recordando que hace unos días, en un acto del Partido Socialista en León, el señor Zapatero usó unos adjetivos, digamos, peculiares para descalificar al Gobierno y más concretamente a usted. Entonces mi pregunta es: ¿qué opinión tiene de esta nueva forma de hacer oposición del señor Zapatero y qué valoración hace de él como posible alternativa de Gobierno, tras dos años que lleva como Secretario General del Partido Socialista?

**Presidente.-** Lo primero que quiero decir es que nosotros llevamos unos meses soportando una retahíla de insultos verdaderamente impresionante. Yo he pedido a un colaborador mío que me los recopile todos, porque es para hacer realmente una enciclopedia. Quiero decir que los hemos sobrellevado con paciencia. Pero una cosa curiosa: nosotros éramos unos arrogantes y no sé que más cosas nos decían, y resulta que no paramos de recibir una rociada monumental de insultos. Nosotros éramos arrogantes o no dialogábamos, y nos han estado realmente insultando. Y que éramos los mentirosos mayores del Reino y los manipuladores mayores del Reino, y la propaganda, y no sé qué.

Pongo un ejemplo: el otro día, anteayer, salió un dato prácticamente perdido, en la página 45 del periódico, suponiendo que los periódicos ahora tengan 45 páginas en verano, en una de las últimas paginas decía: "solamente al 11 por 100 de los trabajadores se les descontó la Seguridad Social el día 20 de junio". Al 11 por 100 de los trabajadores se les descontó la Seguridad Social el día 20.

Cuando uno pregunta ¿qué es un día de huelga?, un día de huelga es un día que no se trabaja y a uno le descuentan eso. Pues eso fue al 11 por 100. No hace falta que nadie me diga, que ya lo sé, que hubo empresas que llegaron acuerdos con sus trabajadores y dijeron: "no vengáis a trabajar hoy día, pero las horas que se pierden hoy se recuperan en los días siguientes". Ésas son huelgas matizadas, porque ahí ni se pierden horas, ni se pierde salario. El 11 por 100 y nada más.

Hemos escuchado, ruego que se recuerde, absolutamente de todo, de todo, por este tema. Ése puede ser un estilo político, yo no tengo nada que decir.

Yo siempre hablo y procuro hablar con respeto a las personas, y, si las personas tienen una responsabilidad o deben tener una responsabilidad, hablo con respeto a esas personas. Entonces, yo creo que el actual líder de la oposición y líder del Partido Socialista probablemente haya avanzado en su partido. Supongo que eso es lo que le importa, además, y yo lo entendería, avanzar en el partido de uno. Quiero decir que creo que puede haber dado pasos adelante en el interior de su propio partido que le puedan permitir en el futuro hacer otras cosas; pero es lo que pienso sinceramente.

Por eso, cuando tú hablabas antes del Debate del Estado de la Nación y todas esas cosas, yo decía: si es que yo no voy de concursante. Ya saldrá nuestro concursante en su momento, pero yo no voy de concursante. Yo voy de proyecto, de proyecto de ideas, pero no voy de concursante.

Yo creo que él lo que estaba trabajando era para avanzar en su partido, para intentar consolidarse en su partido. Eso es lo que pienso y, por lo tanto, en esa

tarea yo le deseo mucha suerte. En la tarea de lo que significa un proyecto político tengo que decir que no lo hay y en la tarea de lo que significa una alternativa política tengo que decir que tampoco la hay.

Me ha llamado la atención la renuncia a ocupar el centro político, me ha llamado la atención; sobre todo, me ha llamado la atención porque la historia de Europa, sobre todo en los últimos años, está demostrando que, cuando uno se va a la izquierda, pierde; pero, cuanto más se vaya a la izquierda, más pierde. Eso ya lo conocimos aquí en el año 2000. En el año 2000 hubo una coalición de socialistas y de comunistas para intentar que el Partido Popular no ganase. El resultado que tuvieron fue... ¿Eso es lo que se quiere volver a hacer? Eso no es un proyecto, en mi opinión, ni es una alternativa política.

Por lo tanto, me llama la atención eso y, sobre todo, me llama la atención lo del proyecto europeo. Es curioso que se diga que el Partido Popular es antiguo y en toda Europa todas las ideas, que son las que aplica y defiende el Partido Popular, están barriendo en todas partes. Es un poco sorprendente, salvo que uno tenga un concepto de la antigüedad un poco especial. Pero lo que quiero decir es que ahí no hay proyecto, no hay alternativa.

Te daré un ejemplo. Esos debates terminan con propuestas de resolución. Yo he pedido que se estudien las propuestas de resolución que hayan presentado los distintos Grupos y también el Grupo del Partido Socialista. ¿Sabes cuál en dónde está el coste de las medidas que ha propuesto el Partido Socialista en ese debate, que ha presentado como resolución? Entre dos y tres billones de pesetas, o sea, entre 12.000 y 18.000 millones de euros. ¿Por qué? Porque no se le puede decir a todo el mundo que sí en todas partes.

Claro es que muy bonito decir "el gasto universitario en España tiene que ser del 1'5 por 100 del Producto Interior Bruto". Sí, perfecto. Se le olvida a usted el pequeño detalle que eso cuesta 500.000 millones de pesetas y entonces usted me dice ahora, por favor, de dónde los va a sacar porque, si le dice lo mismo hasta tres billones de pesetas a todo el que quiere escucharle, dígame, por favor, de

dónde lo va a sacar: si con más endeudamiento, si con más déficit o si con más impuestos, porque de algún sitio tendrá que salir eso, o cerrando todo lo demás para eso. Dígame de dónde.

Eso no es un proyecto alternativo y ha quedado muy claro que no hay un proyecto alternativo. Por eso, cuando nosotros hablábamos de futuro, decían: "¿y usted qué va de futuro?". No, si es que una cosa es que yo no sea concursante y otra cosa distinta es que nosotros no nos planteemos en serio el futuro de nuestro país. Otros pueden estar en un tipo de concursos de a ver quién queda mejor; pero ni tienen proyecto, ni tienen alternativa y, además, si renuncian al centro, realmente es una expresión de radicalidad bastante estéril en lo que significan la política europea y la política española en este momento

P.- Quería preguntarle cómo cree que van a ir evolucionando las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos en los próximos meses o, al menos, cuáles cree usted que van a ser las perspectivas del Gobierno español en ese sentido.

**Presidente**.- Nosotros, siempre lo he dicho y lo repito, deseamos las mejores relaciones con Marruecos. Es un vecino muy importante de España y deseamos que, desde un marco de estabilidad, esas relaciones se puedan aprovechar efectivamente en su plenitud.

España es el segundo socio comercial de Marruecos en el mundo. En España viven centenares de miles de marroquíes. España la están atravesando en este momento también centenares de miles de marroquíes: dos millones la atravesarán para ir a Marruecos, dos millones subirán otra vez por España. España tiene empresas en Marruecos, sin duda, importantes y relevantes.

Tenemos muchas cosas que hacer y muchas cosas que compartir, y a nosotros nos interesan el desarrollo y la prosperidad de Marruecos.

Hay problemas con inmigración ilegal, hay problemas con lo que significan traficantes de drogas y control de drogas, puede haber distintos problemas; pero todo eso hay que afrontarlo desde la relación más normal y más estable posible.

Nunca han sido del todo fáciles las relaciones de España y Marruecos, nunca; pero hay que procurar, efectivamente, darles la mayor estabilidad y la mayor visión de futuro.

Estos días hemos vivido un incidente, incidente que no se debería haber producido. Sobre ese incidente quiero decirte tres cosas al hilo de tu pregunta:

Primera, como dije en el Congreso de los Diputados, España no acepta hechos consumados. Las políticas de hechos consumados no se producen al amparo de la legalidad internacional, ni se producen al amparo de lo que significan las buenas relaciones de vecindad en ningún caso; por lo tanto, España no acepta una política de hecho consumados. Hicimos todas las gestiones posibles para que se restableciese la situación, esas gestiones no fructificaron y, por lo tanto, España tuvo que adoptar sus decisiones para restablecer la situación anterior.

En segundo lugar, nuestro objetivo era restablecer la situación anterior y la legalidad internacional. Lo dijimos desde el primer momento. No teníamos otro objetivo ni teníamos otro interés que ese. Producido un acuerdo que establecía las garantías de restablecimiento de la situación anterior, España adoptaría, como adoptó, las decisiones correspondientes para el establecimiento del "status quo" y de la legalidad internacional en los términos que existían antes y con las garantías de que los hechos no se volvieran a repetir. Contamos con el apoyo de nuestros socios de la Unión Europea, contamos con el apoyo de la Alianza Atlántica y, al final, después, efectivamente, de tomar las decisiones que se conocen, ha vuelto el "status quo" anterior.

Ha sido la posición española desde el comienzo y creo, sinceramente, que esta posición es avalada y amparada por una inmensa mayoría de ciudadanos españoles.

Esto es lo que quiero decir. ¿Y a partir de ahora? Pues a partir de ahora nosotros estamos dispuestos a que todo se desarrolle por el terreno de la mayor estabilidad, de la mayor normalidad, de las relaciones.

Probablemente, hay que dar tiempo al tiempo; pero las cosas, evidentemente, hay que hacerlas siempre desde la buena fe y desde la buena voluntad. Desde luego, España, muy consciente de sus intereses, muy consciente de su posición, muy consciente de nuestras obligaciones y muy consciente también de lo que debe ser nuestra contribución a la estabilidad, hará el esfuerzo que le corresponda, en razón de nuestra posición y de nuestras responsabilidades, para conseguir que esas relaciones se desarrollen de la manera más estable y más provechosa posible para ambos países.

P.- Yo no quería dejar pasar esta oportunidad para preguntarle sobre un tema que es un fenómeno que viene cambiando la vida de España, la vida social de España, cual es la inmigración. Hemos pasado de ser un país de emigrantes, de personas que salían al exterior a buscar el empleo, a ser un país de recepción de otras personas que vienen buscando una vida con mayor oportunidad. Esto supone un desafío importantísimo para la sociedad moderna que estamos construyendo en el siglo XXI. Yo quería, señor Presidente, saber su opinión sobre ese desafío para la España del siglo XXI.

**Presidente.-** Además, comprendo que, viniendo de donde vienes, hagas esa pregunta, precisamente de Murcia, donde, por ciento, espero estar dentro de poco. A la vuelta del mes de agosto, no antes.

Lo que tú dices es absolutamente cierto. Es uno de los cambios importantes de España: pasamos de ser un país de emigrantes a un país que recibe inmigrantes. Eso tiene una explicación, que es la prosperidad española, evidentemente. Éramos un país de emigrantes cuando éramos un país pobre y no prosperaba, y

somos un país que recibe inmigrantes cuando somos un país próspero, que progresa.

Yo he contado alguna vez esta historia y, por tanto, no la voy a contar entera, la voy a contar resumida. Yo conocí en Venezuela a una mujer de 90 años que salió de la Isla del Hierro, en Gran Canaria, en los años 50 en una "patera" y atravesaron el Atlántico en una "patera". ¿Por qué? Por hambre. Todavía sobrevive. Por hambre en el año mil novecientos cincuenta y tantos; en cincuenta y tantos, todavía. Eso ha cambiado, fundamentalmente.

Segundo, estamos ante una de las cuestiones que pueden producir más cambios durante el siglo XXI; por lo tanto, tenemos que tomar esa cuestión de la inmigración absolutamente en serio, porque va a ser una de las grandes cuestiones del mundo en el siglo XXI.

Tercero, desde un punto de vista interno, tu recordarás que la legislatura anterior el Gobierno quería reformar la Ley de Extranjería y, de pronto, como había cercanía a las elecciones, se pusieron de acuerdo todos los Grupos Parlamentarios en el Congreso de los Diputados y aprobaron una ley en contra del Gobierno; todos, ¡eh!, prácticamente, en contra del Gobierno. Una ley que era, no solamente la más abierta de Europa, sino un coladero monumental. Nosotros fuimos a las elecciones diciendo "eso lo vamos a reformar, porque eso no funciona" e, intentando buscar el mayor acuerdo posible, lo reformamos

¿Qué es lo que ocurre ahora? Que el problema de la inmigración es una cuestión, es un asunto, que sigue hacia delante en todos los países europeos, que definimos una política europea de inmigración, a la cual nos tenemos que adaptar, y, además de eso, España es el país que más inmigrantes ha recibido a lo largo del año 2001 y está recibiendo a lo largo del año 2002; el país de la Unión Europea que más inmigrantes está recibiendo.

Ante eso caben dos posibilidades: o se afronta o no se afronta. Y se afronta desde el punto de vista ¿de qué? En mi opinión, de tres o cuatro reglas básicas:

una, la legalidad: hay que respetar la ley, los inmigrantes tienen que ser inmigrantes legales; dos, la capacidad de acogida: España tiene una capacidad de acogida limitada, no ilimitada, y, por lo tanto, tenemos que tener en cuenta nuestra capacidad de acogida; y, tercera, la integración de los inmigrantes en lo que significan los valores de la sociedad española.

Con esas tres características se define una razonable política de inmigración y a eso hay que añadirle otra cosa, que es combatir la inmigración ilegal. Hay mucha organización criminal que trafica con seres humanos. Hay organizaciones de esas criminales que tienen vínculos con las mafias del narcotráfico y para el inmigrante ilegal, evidentemente, al que humanitariamente hay que atender conforme a nuestra legislación, que es la más abierta de Europa, no puede basarse la inmigración sobre la inmigración ilegal. Por lo tanto, tiene que haber unos procedimientos claros para que ese inmigrante ilegal retorne a su país de origen y eso exige reformas legales.

Pues eso es justamente lo que estamos haciendo en este momento y ahí vamos a ver, otra vez más, quien, sobre asuntos de gran trascendencia, es capaz de dar un paso adelante y asumir responsabilidades, y quienes prefieren mirar para otro lado pensando que quedan mejor mirando para otro lado. Nosotros vamos a asumir toda la responsabilidades que hagan de España un país de acogida de inmigrantes tolerante, abierto, pero posible. Y eso consiste, fundamentalmente, en que se apliquen las leyes con todas sus consecuencias.